



## Instalaron Comisión Permanente; oposición impugnará reformas aprobadas en el periodo ordinario

La Comisión Permanente que sesionará en el segundo receso del segundo año de la LXV Legislatura fue instalada. Alejandro Armenta Mier, senador por Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), fue designado como presidente.

Este 29 de abril se instaló la Comisión Permanente integrada por 37 legisladores, 19 diputados y 18 senadores, que fueron elegidos durante la última sesión del periodo ordinario mediante voto secreto.

Este órgano desempeñará funciones políticas, jurídicas, administrativas y de control del 1 mayo al 31 de agosto de este año. Sin embargo, no está facultada para dictaminar sobre iniciativas de ley y decretos.

Durante la instalación de la Comisión Permanente se estableció la mesa directiva formada por presidencia, 3 vicepresidencias y 6 secretarías conformadas por legisladores de Cámara de Diputados y Senadores.

“Les comparto que mediante elección democrática, soy presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente. Conduciremos esta tarea con pulcritud y pluralidad, siempre por el bienestar de las y los mexicanos”, declaró Alejandro Armenta Mier.

En tanto el diputado Santiago Creel Miranda, la senadora Ana Lilia Rivera y el diputado Sergio Gutiérrez Luna, fueron nombrados vicepresidentes. Los secretarios son la diputada Olimpia Girón Hernández, el senador Ismael García Cabeza de Vaca, el senador Mario Zamora Gastélum, la senadora María Graciela Gaitán Díaz, el senador Noé Castañón y el diputado Reginaldo Sandoval Flores.

Cuatro de los diez integrantes de la Comisión Permanente son de la bancada de Morena y dos del Partido Acción Nacional (PAN). Los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) están representados por un legislador cada uno.

Los miembros de la Comisión Permanente sesionarán por primera vez el próximo miércoles 3 de mayo a las 11:00 horas. Cada sesión tendrá una duración mínima de 3 horas.

<https://www.infobae.com/mexico/2023/04/29/instalaron-comision-permanente-del-congreso/>